

189530

28



103J

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Ramón GELPI VAGUES y Don Juan MARTÍ JENE,  
ambos de nacionalidad española, residente en Barcelona, Tra-  
vesera de Dalt, 12, por "LENGUETA FRENO DE LANZADERAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una lengüeta freno de lanzaderas cuya constitución es muy sencilla y carece de articulaciones expuestas al desgaste.

5. El trabajo a que está sometida la lengüeta freno de lanzaderas hace que los puntos de articulación y ejes de giro de la misma, se desgasten con rapidez inutilizando o por lo menos mermando, la efectividad de la pieza.

10. Para evitar estos inconvenientes se ha ideado la lengüeta freno objeto de la invención, provista de topes regulables y sin puntos de articulación.

189530 28



Esta lengüeta consta esencialmente de una banda de rozamiento guiada libremente por sus extremos, dotada de topes que limitan su posición de reposo, hacia cuya posición es solicitada por medios elásticos.

5. Los topes en cuestión están dispuestos en posición graduable.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10.

En dicho dibujo, su única figura es una vista en planta de la lengüeta.

La lengüeta descrita consta en el dibujo de una banda de rozamiento -1- susceptible de establecer contacto con la lanzadera -2-, dotada de muñones extremos -3- que se adaptan libremente en alojamientos -4- de un soporte fijo -5-.

15.

La lengüeta presenta topes -6- que limitan su posición de reposo, en tanto que la lengüeta es empujada hacia dicha posición por el resorte -7-. La posición de tales topes es regulada por el tornillo -8-.

20.

Como se deduce de todo lo descrito, la lengüeta freno es de constitución muy sencilla, habiéndose suprimido las articulaciones y ejes de giro que pudieran estar sometidos a desgaste, alargando por tanto la vida de la pieza.

25.

A pesar de esta simplicidad, la efectividad de la lengüeta no ofrece duda alguna, con la ventaja que supone el poder graduar la posición de los topes -6-.

139530

28



Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen la lengüeta, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Lengüeta freno de lanzaderas, caracterizada esencialmente por el hecho de que comprende una banda de rozamiento guiada libremente por sus extremos y dotada de topes que limitan su posición de reposo, hacia la que es solicitada por medios elásticos.
15. 2. Lengüeta freno de lanzaderas, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que los topes que limitan la posición de reposo están montados en posición graduable.
3. Lengüeta freno de lanzaderas.

Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final de la misma, establecidas de acuerdo con el artículo 100 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprenden en conjunto cuatro hojas foliadas, escritas a máqui-

189530

28 FEB 1973

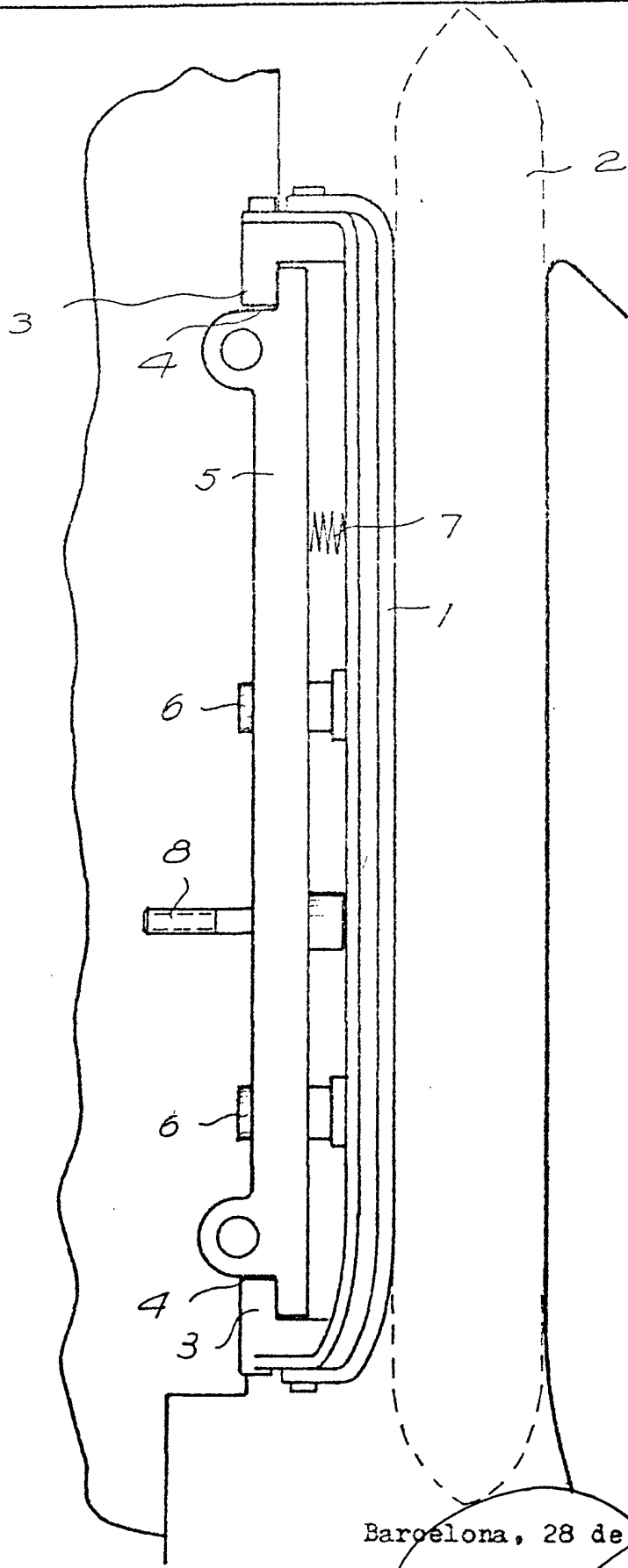


na por una sola de sus caras.

Barcelona, 28 de febrero de 1973

Ramón GELPI VAGUES y  
Juan MARTI JENE

p.a.



Barcelona, 28 de febrero de 1973  
p.a.

A large, stylized handwritten signature or scribble is written over the typed text at the bottom of the page. It appears to be a cursive signature, possibly "M. J.", with some additional lines extending from it.